

Señores:

" COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA SAN JUDAS S.A. TRANSANJUDAS S.A. "  
Ciudad.

Informe de Comisario:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía y las normas legales vigentes, pongo a vuestra consideración el presente informe de Comisario de la " COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA SAN JUDAS S.A. TRANSANJUDAS S.A. " correspondiente al ejercicio económico del 2014

De conformidad con las normas legales vigentes, les informo lo siguiente:

1. La Junta General de accionistas se realizó conforme mandan las normas legales,
2. Los administradores han dado cumplimiento con las normas legales tributarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones directas y dictadas por la Junta General de Socios.
3. Los sistemas, métodos, procesos y procedimientos administrativos y contables cumplen razonablemente con las normas básicas de gestión y control.
4. Los procedimientos de control interno implantados por la administración son las adecuadas y han ayudado a que todas las transacciones realizadas sirvan para la preparación de los Estados Financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
5. Los archivos de la Empresa, los comprobantes, libros contables, respaldos contables y administrativos son procesados, manipulados y mantenidos adecuadamente, esto incluyen documentos como el Libro de Accionistas y Actas de Junta General.
6. Los administradores y accionistas en general de la compañía apoyaron mi gestión y trabajo, presentándome las facilidades necesarias para la terminación del mismo.

Es todo cuanto puedo informar con relación a mis funciones

Cuenca, 28 de Mayo de 2019

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL